



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48463 CD – VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi y del diputado Mayoraz; por el cual se solicita disponga informar la subsistencia del convenio suscripto entre el Instituto de Seguridad Pública (ISEP) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en el año 2018 para la formación del personal policial en la Licenciatura en Seguridad Pública; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) subsistencia del convenio suscripto entre el Instituto de Seguridad Pública (ISEP) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en el año 2018 para la formación del personal policial en la Licenciatura en Seguridad Pública;
- b) condiciones de vigencia, plazo, extensión e implicancias del mismo; y,
- c) rol asignado al Ministerio de Seguridad dentro de este convenio.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco - Sola